



ACCESS

Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent



EL PLAN MAESTRO DE APRENDIZ DEL IDIOMA INGLÉS

2026-2027

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN ACCESS 2030

Para el año 2030, ACCESS empoderará a cada estudiante para que prospere académica, social y emocionalmente en entornos de aprendizaje seguros, inclusivos e innovadores. A través de la instrucción personalizada, las trayectorias profesionales y la tecnología emergente, los estudiantes desarrollarán habilidades prácticas, resiliencia y confianza para tener éxito en el mundo real. Mediante sólidas asociaciones con las familias y la comunidad, ACCESS se compromete a ampliar la educación profesional y técnica, fortalecer el apoyo a la salud mental y física, e integrar el aprendizaje socioemocional para fomentar el liderazgo, la alfabetización financiera y la conciencia cultural. Con un enfoque en la equidad, la participación y la innovación, ACCESS preparará a los estudiantes para liderar con propósito en un mundo en constante cambio.

MISIÓN

La misión del Departamento de Educación del Condado de Orange (OCDE) es garantizar que todos los estudiantes cuenten con las competencias necesarias para prosperar en el siglo XXI. OCDE es una organización de educación pública que ofrece apoyo a 28 distritos escolares y a más de 600 escuelas y 20,000 educadores que atienden a aproximadamente 450,000 estudiantes en el Condado de Orange.

El personal de OCDE brinda apoyo, desarrollo profesional y programas estudiantiles a través de sus divisiones y departamentos: Servicios Administrativos; Educación Alternativa; Servicios Empresariales; Servicios Educativos; Gobernanza, Liderazgo y Asociaciones Comunitarias; Tecnología de la Información; Servicios Legales; y Educación Especial.



Tabla de Contenidos

Introducción

1

I. Implicación

2

- El Comité Asesor del Aprendiz del Idioma Inglés – ELAC (I-EL04)
- El Comité Asesor Distrital del Aprendiz del Idioma Inglés – DELAC (I-EL05)

II. Gobernanza y Administración

6

- Identificación y Evaluación del Aprendiz del Idioma Inglés (II-EL06)
- Implementación, Supervisión y Revisión del Plan Título III (II-EL08)
- Programa de Inclusión del Aprendiz del Idioma Inglés en el Desarrollo del SPSA (nivel escolar) (II-EL09)
- Inventario de Título III (II-EL10)

III. Financiamiento

12

- El Suplemento, No Suplemento del Título III (III-EL11)

IV. Estándares, Evaluación y Responsabilidad

14

- Evaluation of English Learner Program Effectiveness (IV-EL13)
- Reclassification (IV-EL14)

V. Personal y Desarrollo Profesional

18

- Certificación del Maestro del Aprendiz de Inglés (V-EL15)
- Desarrollo Profesional Específico a los aprendices de inglés (V-EL16)

VI. Oportunidad e Igualdad al Acceso Educativo

20

- Opciones del Idioma y Opción Paternal (VI-EL17)

VII. Programa de Adquisición de Idiomas

21

VIII. Enseñanza y Aprendizaje

24

- Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) (VII-EL18)
- Acceso al Contenido de la Asignatura (VII-EL19)

Appendix

30

INTRODUCCIÓN

El Plan Maestro del Aprendiz del Idioma Inglés del Departamento de Educación del Condado de Orange (OCDE) – Escuelas y servicios de educación alternativa, comunitaria y correccional (ACCESS) ha sido revisado y escrito cumpliendo con las directrices y reglamentos del Programa de Seguimiento Federal (FPM). Esta versión refleja los procedimientos actuales del distrito del año académico 2026-2027 y será actualizado anualmente. Esta versión fue guiada por las directrices establecidas por el FPM en el Programa Instrumental del Aprendiz de Inglés.

Los objetivos comunes establecidos por OCDE – ACCESS con respecto al Aprendiz del idioma inglés son:

1. ELs adquieren dominio en el idioma inglés lo más rápido y eficazmente posible. (20 USC 1703[f], 6893; EC 300[f]; 5 CCR 11302 [a])

2. ELs cumplen con los estándares estatales en el desarrollo académico. (20 USC 1703[f], 6812, 6892; 5 CCR 11302 [b]; Castañeda v Pickard [5th Cir. 1981] 648 F. 2d 989)

3. Honran la Herencia Cultural

La estructura de ELA/ELD y el Mapa de EL

El Plan Maestro del Aprendiz del Idioma Inglés no es una declaración filosófica, es un documento de orientación. No se requiere mencionar ningún otro aspecto curricular o administrativo que no estén directamente vinculados con el FPM.

La audiencia principal es el personal de OCDE – ACCESS, el liderazgo, maestros, personal educativo y miembros de ELAC/DELAC. No obstante, es un documento público y por tanto estará disponible en nuestro sitio web para todo aquel que lo solicite.

I. IMPLICACIÓN

OCDE - ACCESS se compromete a que las familias de los ELs estén involucradas activamente en la educación de sus hijos. A cada escuela de ACCESS se le asigna un Enlace de Familia y Comunidad que ayuda a organizar reuniones, talleres y otros eventos para satisfacer las necesidades de las familias y los estudiantes. Además, el Título III ha agregado recientemente un Enlace de Familia y Comunidad específicamente para trabajar con nuestra población EL. Mediante el Comité Asesor del Aprendiz del Idioma Inglés (ELAC) y el Comité Asesor Distrital del Aprendiz del Idioma Inglés (DELAC), los padres tienen la oportunidad de hacer recomendaciones a la escuela y a la administración del distrito sobre cómo mejorar los programas en base a los resultados de evaluaciones de necesidades. El Título III FCL fue un resultado directo de estas recomendaciones, ya que los padres expresaron con frecuencia la necesidad de personal que hable español para ayudarlos a navegar las necesidades educativas de sus estudiantes.

OCDE - ACCESS ofrece a los padres numerosas oportunidades para asistir a juntas e informarse de maneras de apoyar con la educación de sus hijos incluyendo lograr del dominio del idioma inglés, alcanzar niveles académicos elevados en diversas materias y Estándares Estatales. La participación de las familias en el desempeño de la escuela asegura el cumplimiento de estos objetivos.

---El Comité Asesor del Aprendiz del Idioma Inglés – ELAC (I-EL 04) ---

Las escuelas con 21 o más ELs necesitan establecer, como requisito, un activo Comité Asesor del Aprendiz del Idioma Inglés (ELAC), que asesore a la administración de la escuela con respecto a los programas y servicios ofrecidos para los aprendices de inglés. Todas las escuelas de OCDE - ACCESS cuentan con el suficiente número de ELs que cumplen con este requisito y por consiguiente han formado ELACs. Los comités se establecen usando el siguiente proceso:

1. Formación

Los Comités se forman informando a los padres sobre la función del ELAC y su oportunidad de pertenecer al a través de comunicación escrita y en juntas de padres. Todos los padres/tutores de los estudiantes ELs tienen la oportunidad de participar y ser miembros del comité.

2. *Requisitos de Membresía*

El ELAC estará compuesto por padres y el personal. Los padres de los estudiantes ELs estarán representados en el comité en al menos el mismo porcentaje que el porcentaje de estudiantes aprendices del idioma de inglés en la escuela. Todos los miembros deben poder asistir a las juntas de ELAC.

3. *Asesoramiento*

El ELAC asesora al director y al personal sobre temas relacionados con los ELs, incluyendo como mínimo:

- El desarrollo de una evaluación de necesidades a nivel escolar, y las formas de motivar a los padres a tomar conciencia sobre la importancia de la asistencia a la escuela.
- El desarrollo de un plan local para los ELs y la presentación este plan al Concilio Estudiantil Escolar con el objetivo de incluirse en el Plan Singular de Desarrollo Estudiantil (SPSA)

4. *Entrenamiento*

Los miembros reciben entrenamientos anuales y materiales, que son planificados con el asesoramiento directo de los miembros del comité, de esta forma colaboran entre sí para el cumplimiento de sus responsabilidades legales.

Delegar Autoridad de las Responsabilidades del ELAC al Concilio Estudiantil (SSC)

Las normas del cumplimiento permiten a la escuela consolidar o combinar el Comité Asesor del Aprendiz del Idioma Inglés (ELAC) con el Concilio Estudiantil (SSC). Sin embargo, para abordar las necesidades específicas de nuestros estudiantes y padres, nuestra LEA ha optado por dirigir un ELAC y SSC por separado

ELAC como Entidad Separada – Funcionamiento Independiente de ELAC

Los padres de estudiantes ELs, hacen todo lo posible por dirigir las juntas ELAC. El director o designado ayuda a coordinar y publicitar las juntas. Todas las juntas de ELAC están abiertas al público y son publicitadas en el idioma que se usa por la comunidad escolar. Cuando el ELAC es una entidad separada, se aplican las siguientes ordenanzas.

El Comité ELAC de la escuela estará compuesto por lo siguiente:

- El director
- Los padres de los estudiantes Aprendices del Idioma inglés que asisten a la escuela
- Personal de la escuela
- En el caso de nuestros estudiantes adultos, no es necesaria la asistencia de los padres.

Duración del Mandato: Duración de la Membresía

Los miembros deben ser padres de EL o estudiantes recientemente reclasificados (dentro del año académico) inscritos en nuestras escuelas ACCESS. Debido al cambio constante de ACCESS en la inscripción de estudiantes, entendemos que es posible que no sea posible tener un equipo ELAC consistente. Haremos todo lo posible para garantizar la mayor coherencia posible.

Derechos de Votación:

Sólo a los padres de los estudiantes ELs le es otorgado el derecho a votar y pueden emitir su voto en cualquier asunto del comité que sea sometido a votación.

Rescisión:

La membresía terminará automáticamente si un miembro ya no cumple con los requisitos para ser miembro.

Representante para DELAC:

Se recomienda que los representantes del sitio ELAC representen a su escuela en el DELAC. Sin embargo, todos los padres serán invitados a todas las reuniones de DELAC. Los representantes de los padres del sitio proporcionarán a DELAC las actualizaciones del Área.

Cada ELAC de cada Área de ACCESS posee las ordenanzas aprobadas por el distrito. El distrito aprueba las ordenanzas incluidas en el - **Apéndice Sección A.**

--El Comité Asesor Distrital del Aprendiz del Idioma Inglés – DELAC (I-EL05) ---

Se requiere que los distritos con más de 50 ELs inscritos establezcan un Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) en funcionamiento que asesore al superintendente o su designado sobre programas y servicios para EL. Los padres/tutores tienen la oportunidad de elegir miembros para el DELAC anualmente o cuando surja la necesidad debido a nuestra inscripción fluctuante. OCDE - ACCESS DELAC se adhiere a los siguientes requisitos:

Asesora al superintendente o su designado regularmente en las siguientes tareas:

- Desarrolla un plan maestro distrital que contiene las políticas que guían la implementación consistente de los programas educativos y servicios para ELs que toma en cuenta el Plan Individual Para el Aprovechamiento Académico (SPSA).
- Conduce una evaluación de necesidades por todo el distrito para cada escuela.
- Establece programas distritales, objetivos, y metas de los servicios a los ELs.
- Desarrolla un plan que asegure el cumplimiento de cualquier requisito que aplique a los maestros y sus ayudantes.
- Revisa y comenta sobre los procedimientos de reclasificación del Distrito.
- Revisa y comenta sobre las notificaciones por escrito que se requieren proporcionar a los padres y tutores.
- Revisa y comenta sobre el desarrollo del Control Local y el Plan de Responsabilidad (LCAP).

Se les proveer a los padres entrenamiento y materiales para ELAC y DELAC. Las ordenanzas DELAC se encuentran en el **Apéndice Sección B**.

II. GOBERNANZA Y ADMINISTRACIÓN

ACCESS identifica, evalúa, y reporta apropiadamente a todos los estudiantes cuyo primer idioma es diferente al inglés siguiendo los preceptos establecidos bajo la ley federal 5 CCR 11306. Los ELs son evaluados anualmente con el objetivo de supervisar el progreso de adquisición del idioma inglés usando las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC) y otras medidas distritales. El progreso académico hacia el dominio de los Estándares Estatales Básicos Comunes se evalúa anualmente y continuamente usando el Consorcio de Evaluación Equilibrada Más Inteligentemente (SBAC) y otras medidas distritales. Se les notifica a los padres los resultados iniciales y anuales mediante cartas que usan un formato escrito estatal. (**vea Apéndice C** Carta Inicial y **Apéndice D** Cartas Anuales)

---Identificación del Aprendiz del Idioma Ingles y la Evaluación (II-EL06) ---

La siguiente sección describe el proceso utilizado al matricular a los nuevos estudiantes a OCDE - ACCESS. Cuando un estudiante que previamente ha asistido a una escuela dentro de los Estados Unidos se inscribe en OCDE - ACCESS, el personal trata de obtener el registro de matrícula previa lo más pronto posible y/o hace uso de los datos en CALPADS para la inscripción. Si el distrito no ha obtenido el registro previo o si tiene acceso a los datos en CALPADS dentro de los 20 días de la inscripción, el personal procederá con la matrícula inicial que se describe a continuación.

Encuesta del Idioma del Hogar

Al momento de la matriculación, las escuelas públicas de California deben determinar el lenguaje utilizado en casa de cada estudiante. Con el objetivo de obtener esta información, a todos los padres/tutores se les requiere completar, firmar y fechar la Encuesta del Idioma del Hogar (HLS) por cada estudiante de edad escolar en el momento de la matrícula inicial (**vea Anexo E**). Este es parte del procedimiento distrital de matrícula en cada escuela. Si el estudiante ha completado el HLS previamente, se usa ese mismo HLS. El HLS se archiva en el registro de cada estudiante del distrito. Esta información se utiliza al planificar la enseñanza apropiada para todos los estudiantes EL.

Nota: El código Educacional Sección 52164.1 especifica que el idioma principal de los nuevos estudiantes debe determinarse al momento de la matriculación. Una vez determinado, el idioma principal no puede ser alterado excepto si el padre/tutor reclama que hay un error. Se requiere determinar el idioma del hogar una sola vez, excepto en el caso que el padre/tutor dispute los resultados. No se considerará la presentación de una nueva HLS después de que el estudiante haya recibido la evaluación de lenguaje CELDT / ELPAC. La evaluación ELPAC debe ser administrado a cualquier estudiante cuyo padre/tutor haya indicado en las primeras tres preguntas de la encuesta HLS que su primer idioma no es el inglés. La respuesta a la cuarta pregunta en el HLS no es mandatorio, pero puede ser considerada por el personal del distrito para determinar si debe administrar la evaluación del dominio del idioma inglés. Una vez que el estudiante ha sido identificado como aprendiz del idioma inglés y toma la evaluación del dominio del idioma inglés, este estudiante debe ser reclasificado para no tener que tomar dicha evaluación.

Notificación de los Resultados Iniciales (vea Apéndice Sección C)

Todos los estudiantes cuya Encuesta del Idioma del Hogar indique un idioma diferente al inglés en las preguntas 1, 2 o 3, deben ser evaluados para determinar su dominio del idioma inglés dentro de los 30 días posteriores a la inscripción inicial (día 1 de clases). El ELPAC inicial se administra con este propósito. El personal del distrito califica las evaluaciones iniciales, y se reportan las puntuaciones a los padres y maestros.

Los resultados de la evaluación inicial del estudiante son notificados a los padres dentro de los 30 días del comienzo del año escolar (o durante el año escolar, dentro de las dos semanas que el estudiante haya sido asignado a un programa educativo). Los padres/tutores de los aprendices del idioma inglés son informados sobre:

- El dominio inicial del idioma inglés del estudiante
- Cómo se evaluó ese nivel
- La designación del idioma de su hijo
- Descripciones de los programas disponibles, estrategias educativas, materiales educativos usados para cada opción
- Colocación en un Programa
- Criterio de Salida
- Para los estudiantes EL con discapacidad [con un Plan de programa individual (IEP)], describe el programa que alcance los objetivos del IEP

Notificación de los resultados de la evaluación anual (vea Apéndice Sección D)

Los padres/tutores de los ELs son notificados anualmente, no más tarde de los 30 días del comienzo del año escolar sobre:

- El puntaje general de ELPAC de su hijo
- Cómo se evaluó ese nivel
- La designación del idioma de su hijo
- Descripciones de los programas disponibles, estrategias educativas, materiales educativos usados para cada opción
- Colocación en un Programa
- Criterio de Salida
- Para los estudiantes aprendices de inglés con discapacidad [con un Plan de programa individual (IEP)], describe el programa que alcance los objetivos del IEP

Colocación de los Estudiantes

Los estudiantes que cumplan con el criterio del Dominio Inicial del Idioma Inglés son identificados como I-FEP, y son asignados a un programa de instrucción general. Los estudiantes cuyo nivel total de dominio del idioma inglés es aprendiz de inglés novato o intermedio son identificados como EL y son asignados al programa de adquisición de lenguaje apropiado.

Aprendices de inglés con Discapacidad

Los ELs con discapacidad y con un programa de educación individualizada (IEP) o un Plan 504 serán evaluados en el dominio del inglés usando ELPAC. El documento IEP indicará las adaptaciones o modificaciones utilizadas para administrar el ELPAC o una evaluación alternativa si se especifica en el IEP del estudiante. El estudiante será asignado al programa de adquisición del idioma que el equipo del IEP recomiende apropiado para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Los ELs con discapacidad tendrán metas de ELD en su IEP y serán evaluados anualmente para asegurarse de la adquisición del idioma inglés, así como como las metas del progreso académico.

Aprendices del idioma inglés a largo plazo

El aprendiz del idioma inglés a largo plazo (LTEL), según lo define el código de educación 313.1, se refiere a EL al que se aplica todo lo siguiente:

- Inscrito en el Día del Censo (primer miércoles de octubre) en los grados 6-12, inclusive; e
- Inscrito en una escuela en los Estados Unidos por seis años o más; y
- Permaneció en el mismo nivel de dominio del idioma inglés durante dos o más años consecutivos, o ha retrocedido a un dominio más bajo del idioma inglés, según determinado por ELPAC, o cualquier evaluación sucesora del dominio del idioma inglés; y
- Para los estudiantes en los grados 6-8, inclusive, obtuvo un puntaje en el nivel de "Normas no cumplidas" en la administración del año anterior del CAASPP-ELA.

Aprendiz del idioma inglés en riesgo de convertirse en un aprendiz del idioma inglés a largo plazo*

EL en riesgo de convertirse en un EL a largo plazo (LTEL) significa un aprendiz del idioma inglés al que se aplican todos los siguientes:

- Inscrito en cualquiera de los grados 3 a 12, inclusivo; e
- Inscrito en escuelas en los Estados Unidos por cuatro a cinco años; y
- Permaneció en el mismo nivel de dominio del idioma inglés durante dos o más años consecutivos, o ha retrocedido a un dominio más bajo del dominio del idioma inglés, según determinado por ELPAC; y
- Para estudiantes en cualquiera de los grados 3 a 12, inclusivo, que obtengan puntajes en el cuarto o quinto año en el nivel de "Normas no cumplidas" en la administración del año anterior del CAASPP – ELA, Componente de artes del lenguaje inglés/alfabetización del SBAC, o cualquier otra prueba sucesora.

**Tenga en cuenta lo siguiente: los estudiantes para quienes uno o más de los criterios de evaluación requeridos no están disponibles se determina categóricamente como un LTEL o un EL en riesgo de convertirse en un LTEL.*

---Implementación, Supervisión y Revisión del Plan Título III (II-EL08) ---

OCDE - ACCESS opera bajo programas categóricos, incluyendo el Título III, y por consiguiente implementa y supervisa la aprobación del Plan LEA. Para ayudar a los ELs a cumplir con los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS), el distrito implementa el uso de evaluaciones académicas estudiantiles de alta calidad. Los resultados de estas evaluaciones determinan el éxito del estudiante al cumplir con los CCSS, y proveen información a los maestros, padres y estudiantes acerca del progreso y cumplimiento de CCSS. Las evaluaciones se usarán para asistir en diagnosticar e instrucción en la clase y para determinar que ajustes deben realizarse para que los ELs cumplan con los CCSS. Los componentes mínimos de este plan incluyen:

- Descripción de los programas y actividades por implementarse
- Descripción del análisis de datos y como estos determinan las necesidades
- Descripción de la distribución de fondos para el cumplimiento de los objetivos anuales determinados por el Estado.
- Descripción de cómo las escuelas serán responsables de:
 - Cumplir con las metas de logro determinados por el Estado.
 - Mejoramiento del progreso de los ELs estipulado por el Estado.
 - Medir anualmente el dominio del idioma inglés para los ELs
- Descripción de cómo las escuelas promoverán la participación de los padres y la comunidad en los programas.
- Descripción de cómo se implementarán los programas para ELs para garantizar que se atienda a estos estudiantes
- Garantizar que el programa EL está basado en una investigación científica que asegure que los ELs cumplan con los CCSS.

--Programa de EL Incluido en el Desarrollo del SPSA (nivel escolar) (II-EL09) --

Para todos los programas del Distrito financiados por la Aplicación de Consolidación, incluyendo los programas para ELs y el Título III que operan en la escuela, el SSC anualmente desarrolla, revisa, y aprueba el SPSA, incluyendo los gastos propuestos. El SPSA consolida todos los planes necesarios de estos programas y contiene:

- Análisis del desarrollo académico y datos de desarrollo del lenguaje para determinar los programas necesarios para estudiantes EL.
- Metas escolares para cumplir con las necesidades académicas identificadas y el dominio del lenguaje de EL.
- Actividades para lograr las metas escolares para el mejoramiento académico de los estudiantes EL.
- Los medios para evaluar anualmente el progreso de los programas hacia el logro de las metas, incluida la determinación de si las necesidades de todos los niños han sido satisfechas por las estrategias utilizadas, particularmente las necesidades de los aprendices de inglés, los ELs con bajo rendimiento y aquellos en riesgo de no cumplir con CCSS.
- Los gastos de fondos asignados a la escuela a través de la Aplicación de Consolidación.

Además, tanto el LCAP como el SPSA se revisan anualmente e incluyen lo siguiente:

- El consejo directivo local revisa y aprueba el SPSA anualmente y cuando se requiera cambiar el plan (ej. La escuela esta designada como Necesitada de Asistencia Técnica)
- Asegurar que el SPSA sea consistente con el LCAP

----Inventario del Título III (II-EL10) ----

El Distrito mantiene un inventario de cada unidad de equipo, y su costo adquisitivo de \$500 o más por unidad adquiridos con fondos estatales y/o federales incluyendo el Título III. El inventario describe la adquisición por: tipo, modelo, número de serie, fuente de fondos, fecha de adquisición, costo, localización, condición actual, transferencia, reemplazo, o disposición del equipo obsoleto o en desuso.

III. FINANCIAMIENTO

---Suplemento, No Suplantar del Título III (III-EL11)---

Los fondos se asignan siguiendo los mandatos prescritos por el Código de Educación, las regulaciones estatales y las políticas del distrito. Estos fondos se utilizan para complementar el programa educativo básico (es decir, proporcionar recursos y servicios adicionales) y no para sustituir (es decir, reemplazar) los gastos del fondo general. El programa básico es apoyado por el fondo general y los programas categóricos que no tienen restricciones y gastos de "complementar no suplantar" son auditados anualmente.

Recursos del Fondo General

El distrito utiliza el Fondo General y los fondos categóricos que no contienen disposiciones de "suplemento, no suplantación" para proporcionar el programa base para todos los estudiantes. Esto incluye materiales curriculares básicos, suministros educativos, salarios de los maestros y otros servicios del distrito (por ejemplo, biblioteca, salud y asesoramiento académico), así como sistemas de apoyo para monitorear la implementación del programa y el progreso de los estudiantes, y para la evaluación del programa. Los materiales básicos en artes del lenguaje y matemáticas proporcionan suplementos de acceso universal para ayudar a garantizar que los estudiantes EL tengan acceso al plan de estudios básico. El programa básico también incluye materiales básicos ELD English 3D del distrito.

Fondos Categóricos

Tanto el gobierno estatal como el federal proporcionan fondos suplementarios que se utilizan para apoyar programas y servicios para ELs. Cuando el programa contiene disposiciones de "suplementar, no suplantar", estos fondos categóricos no deben usarse para reemplazar fondos generales u otros recursos estatales o locales. Los fondos del Título III se utilizan para programas y servicios complementarios para los ELs. Las actividades incluyen la provisión de instrucción y servicios de apoyo instructivo relacionados con el desarrollo del idioma inglés y el progreso académico en el plan de estudios básico para garantizar que los estudiantes EL cumplan con los estándares de nivel de grado. Los programas también brindan oportunidades adicionales de desarrollo del personal escolar asignado a las poblaciones de EL. Los fondos del Título III también se utilizan para apoyo educativo, revisión y mejora del plan de estudios, oportunidades adicionales para la participación de los padres y actividades complementarias del programa para estudiantes EL. Este programa tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de cada escuela para mejorar la instrucción, los servicios auxiliares, el entorno escolar y la organización escolar para satisfacer las necesidades académicas y lingüísticas de los estudiantes EL en esa escuela.

Equidad en la Financiación de los Planteles Escolares

Con el fin de garantizar que los fondos para los servicios a los ELs se distribuyan de manera equitativa a las escuelas, el distrito distribuirá los fondos de acuerdo con una fórmula basada en la cantidad de ELs en cada escuela y las necesidades individuales de esa escuela.

IV. ESTANDARES, EVALUACION Y RESPONSABILIDAD

ACCESS evalúa la efectividad de todos los programas para ELs anualmente a través de la recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos relacionados con el rendimiento de EL con el apoyo de los administradores de la escuela, el liderazgo instructivo de apoyo y los maestros. Los resultados de las evaluaciones de medidas estatales y locales se examinan y comparan con el progreso de años anteriores y también se comparan con los estudiantes de cada uno de los diferentes programas que tienen el mismo nivel de competencia en inglés. La recopilación de datos también incluye visitas al sitio del Título III, reuniones con el director, así como datos de observación del salón de clases y observaciones de ELD Lead.

---Evaluación de la Eficacia del Programa del Aprendiz de inglés (IV-EL13) ---

La evaluación anual del programa de los ELs mide el progreso hacia las siguientes metas:

1. Los ELs aumentarán el nivel de competencia determinado por el estado según lo medido por la prueba de evaluación de competencia del idioma inglés (ELPAC).
2. Los ELs alcanzarán y lograrán la competencia en inglés dentro de los cinco años de asistencia a las escuelas de California.
3. Los ELs que alcancen altos niveles de competencia en inglés según lo determine el estado no caerán por debajo de ese puntaje.
4. Los ELs que han estado en las escuelas de California durante cinco años o más deben obtener "Cumplió" o "Excedió" en el SBAC y ser competentes en las evaluaciones basadas en los estándares locales en artes del lenguaje inglés y matemáticas.
5. Determinar anualmente el número de estudiantes en el distrito que son LTEL o están en riesgo de convertirse en LTEL.

Debido a los desafíos que enfrenta nuestra específica población estudiantil, incluida la consistencia en la asistencia y la variedad de períodos de tiempo que cada estudiante está inscrito en nuestros programas, nos esforzamos por brindar a nuestros estudiantes todo el apoyo posible para que puedan cumplir con sus metas educativas.

Cada año el distrito medirá el progreso de cada EL hacia las metas 1-5. Los datos serán desagregados y usados para medir estas metas de la siguiente manera:

- Por el nivel de competencia de la evaluación ELPAC
- Por los años en las escuelas de Estados Unidos
- Por la participación en el programa

Observando los datos de esta manera nos permitirá ubicar las áreas de competencia y de preocupación en nuestros programas. También Nos ayudara a identificar a los estudiantes que requieran un apoyo especial o intervenciones para alcanzar sus metas.

----Reclasificación (IV-EL14) ----

ACCESS reclasifica a los estudiantes EL a Reclasificados Fluidez y Competente en inglés (RFEP) en el momento en que se considera que los servicios EL especializados ya no son necesarios para que los EL tengan éxito en el programa de instrucción general. Esta decisión se toma utilizando los criterios detallados en el cuadro a continuación. Una vez que los estudiantes son reclasificados, permanecen reclasificados, o RFEP, en su estado lingüístico por el resto de sus carreras educativas. El progreso académico de estos estudiantes será monitoreado durante cuatro años académicos consecutivos.

Criterio Usado para la Reclasificación

Criterio Requerido (Código Educativo 313[f])	Criterio de OCDE - ACCESS
Evaluación del dominio del idioma inglés	Nivel 4 de rendimiento general de ELPAC.
Evaluación del Maestro	El estudiante se está desempeñando de manera similar a sus compañeros de la misma edad que solo hablan inglés
Opinión y consulta de los padres	Los padres serán parte del proceso y la consulta.
Comparación de desempeño en habilidades básicas	Lectura: - Grados 3-8 y 11: calificación de “estándar casi obtenido” en el examen CAASPP ELA - iReady – Puntuaje de lectura: reunió/básico/amarillo o más alto Escritura: - La escritura del estudiante es 3 o más en la "Rúbrica de Escritura de Párrafo". Los maestros de K-1º pueden usar discreción en la rúbrica

Criterio para la Reclasificación (Salida): El objetivo de todos los programas de adquisición del idioma inglés en el distrito es que todos los estudiantes alcancen el dominio del idioma inglés lo más pronto posible y que logren las medidas de desenvolvimiento académico estatal.

Notas:

- Los ELs en los grados K y 1 generalmente no son considerados para la reclasificación en ACCESS. Los padres o maestros pueden pedir una revisión individual del estudiante si creen que éste cumple con los requisitos de reclasificación. Los datos estatales de ELPAC, además de las evaluaciones comunes basadas en estándares, se examinan para determinar si el estudiante puede funcionar a un nivel acorde con sus compañeros que solo hablan inglés.
- Los EL son monitoreados para cumplir con los criterios de reclasificación desde el jardín de infantes utilizando ELPAC y la evaluación local de artes del idioma inglés.
- Los ELs de educación especial considerados para la reclasificación se adhieren a los criterios de reclasificación anteriores y su IEP para ayudar a determinar la reclasificación. Cuando el equipo del IEP de un estudiante determina que un estudiante tiene una discapacidad cognitiva significativa tal que el estudiante no puede participar en la evaluación inicial o sumaria, o en una sección de cualquiera de las pruebas, incluso con recursos, el estudiante será evaluado utilizando la evaluación alternativa estatal, inicial o sumaria, para el dominio del idioma inglés, como se especifica en el IEP del estudiante.
- Las escuelas dirigen juntas de padres en fechas claves del año para informándoles acerca del criterio de la reclasificación y una vez que los estudiantes hayan sido identificados como candidatos, se les comunica el proceso de reclasificación.

Proceso de Reclasificación

1. ELD Líderes y el equipo ELD genera una lista de todos los EL elegibles para la reclasificación bajo los criterios de ELPAC.
2. Los estudiantes que cumplen con los criterios de ELPAC son monitoreados para cumplir con la puntuación mínima en el inventario de lectura iReady o puntuar “Estándares cumplidos” o “Estándares superados” en el CAASPP-ELA SBAC.
3. Los estudiantes que hayan cumplido con éxito los criterios de reclasificación pueden ser identificados por el administrador de la escuela, el equipo de evaluación, el maestro del salón, los padres, los líderes de ELD y el equipo de ELD utilizando el Formulario de Reclasificación (**vea Apéndice Sección F**).
4. Los líderes y equipo de ELD consultan con el maestro de los estudiantes.
5. La escuela invita a los padres a reunirse con los maestros, líderes de ELD o el equipo de ELD, maestros y administradores según sea necesario para realizar consultas y hacer recomendaciones.

6. Los resultados de la reclasificación se comunican a los padres oralmente y por escrito. Los padres tienen la oportunidad de firmar el formulario de reclasificación.
7. Para aquellos que no cumplen con los criterios de iReady o SBAC, los líderes y equipo de ELD comunican las áreas de necesidad por nivel de grado a los maestros de salón que ayudan en el desarrollo y crecimiento de estas áreas. Los estudiantes designados LTEL participan en el apoyo académico intensivo, como trabajar con tutores ELDA del Título III. En algunos casos, esto puede incluir servicios después del horario de escuela.

Supervisión del Proceso de Reclasificación de los Estudiantes

La administración de la escuela, los líderes o equipo de ELD coordinan la supervisión de los estudiantes recientemente reclasificados. Después de la reclasificación, el maestro y la administración de la escuela utilizan la herramienta de monitoreo del progreso de los EL/RFEP **(vea Apéndice Sección G)** para monitorear a todos los estudiantes al final de cada trimestre/semestre durante el período inicial de cuatro años.

Si un estudiante no progresa satisfactoriamente después de la reclasificación, el director se reúne con el maestro para discutir la implementación de un programa de instrucción u otro apoyo adicional como clases de refuerzo después de horas de clase, apoyo en el idioma natal, u otro programa especializado. Adicionalmente, el Distrito proveerá intervenciones para todos los estudiantes recientemente reclasificados que no muestren un progreso académico satisfactorio.

V. DOTACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

---Autorización para Enseñar a Estudiantes Aprendices del Idioma Inglés (V-EL15) ---

El distrito asegura que todo el personal docente cuya asignación incluye a los ELs tendrá la certificación adecuada para proporcionar los servicios de instrucción necesarios para los ELs. Los maestros asignados para proporcionar ELD, SDAIE y la instrucción en el idioma principal deben estar debidamente autorizados o "buscar activamente" la autorización, con un acuerdo firmado en el archivo del Departamento de Personal. La contratación y colocación de maestros se basa en las necesidades de los estudiantes y del programa. Todos los maestros de ACCESS están autorizados para servir a los ELs. El distrito solo contrata personal con las autorizaciones necesarias para atender a los ELs.

Vacantes de Maestros y Plan para Remediarlo: Nuevos Empleados y Maestros con Experiencia

Siempre que haya puestos de maestros abiertos en OCDE - ACCESS, el Departamento de Personal requiere que los candidatos posean credenciales para servir a los ELs en inglés y/o su idioma principal.

Uso apropiado de Paraprofesionales Bilingües (Asistentes de Docentes-ELDA)

Los ELDA contribuyen con habilidades especializadas, apoyo en un programa EL y trabajan en estrecha colaboración con los maestros. Se requiere que los ELDA asistan a desarrollo profesional relacionado con las estrategias ELD, apoyen al maestro del salón de clases y ayuden a los EL a cumplir con los criterios de reclasificación. El desarrollo profesional ocurre mensualmente o con mayor frecuencia dependiendo de lo que revelen los datos de EL.

---Desarrollo Profesional Específico para Aprendices del Idioma Inglés (V-EL15) ---

ACCESS proporciona un programa continuo de capacitación, el cual da como resultado la cualificación del personal existente y futuro para así proporcionar servicios de instrucción apropiados a los ELs.

ACCESS se compromete a proporcionar capacitación profesional y entrenamiento enfocado para todo el personal, incluyendo administradores, maestros, asistentes de maestros, consejeros y personal de la oficina del distrito, para asegurar que tengan las habilidades y estrategias necesarias para trabajar efectivamente con los ELs.

Esto incluye tanto la capacitación necesaria para obtener las autorizaciones requeridas como el desarrollo continuo para garantizar que el personal proporcione prácticas basadas en la investigación de la instrucción para los estudiantes ELs.

El desarrollo profesional de alta calidad incluye los siguientes principios:

1. Integra los estándares de contenido académico con el rendimiento del alumno y los datos de rendimiento.
2. Proporciona tiempo para que todos los maestros mejoren de manera significativa aportándoles recomendaciones y oportunidades de entrenamiento.
3. Incluye una evaluación basada en la evidencia de los resultados de capacitación para proporcionar una base para la planificación futura.
4. Se basa en la investigación más reciente sobre las mejores prácticas para conseguir el éxito del EL.
5. Expectativas claras para entrenadores, dirigentes, administradores y maestros.
6. La oficina de Título III - Aprendices del idioma inglés y la oficina de Programas y Servicios Educativos facilitan la provisión de desarrollo profesional.
7. Proporciona oportunidades para la reflexión, la colaboración y el seguimiento del progreso de los estudiantes EL.

Opciones Específicas de Capacitación para Aprendices del Idioma Inglés

La capacitación incluirá lo siguiente:

- Pautas para la Adquisición del Idioma Inglés/Desarrollo del Idioma Inglés-ELA/ELD, nuevos niveles del Desarrollo del Idioma Inglés, ELD-designado versus ELD- integrado
- Aprendices del idioma inglés a largo plazo (LTELs) y aquellos estudiantes en riesgo de convertirse en LTEL
- Enseñanza para la transferencia de destrezas en la instrucción de literatura
- Instrucción diferenciada basada en los niveles de dominio del idioma inglés del estudiante
- Evaluación y análisis de datos para monitorear el progreso del estudiante e informar la instrucción
- Involucrar a los padres para maximizar la participación significativa en la educación de sus hijos
- Plan de estudios de ELD

VI. OPORTUNIDAD E IGUALDAD DE ACCESO EDUCATIVO

Todos los ELs son colocados en clases de inglés a menos que los padres soliciten el Programa de Lenguaje Dual (K-1) o el Programa de Lenguaje Heredado, también conocido como Academia de Idiomas (6-8). Los estudiantes recién inscritos en las escuelas públicas de California cuyos resultados de ELPAC indican un nivel de dominio del inglés con fluidez inicial se clasifican como I-FEP y se colocan en un programa de instrucción general. Los estudiantes cuyos resultados generales de ELPAC inicial son del nivel de aprendices del idioma inglés se clasifican como EL y se colocan en el programa de adquisición del idioma inglés apropiado. Debido a la naturaleza de nuestro programa y la duración de la matrícula de los estudiantes, la única opción de programa educativo viable es la inmersión estructurada en inglés. Sin embargo, si tenemos suficientes padres solicitando otras opciones, estamos abiertos a la posibilidad de ofrecer programas adicionales.

---Opciones de Lenguaje y Elección de Padres (VI-EL17) ---

Los padres de los estudiantes identificados como EL son informados de las opciones de programas disponibles en ACCESS al momento de la inscripción y en el otoño de cada año escolar junto con la carta de notificación de resultados de la evaluación anual del Título III. Los padres tienen la oportunidad de elegir el programa que consideren mejor para las necesidades específicas de su hijo o hijos. ACCESS ofrece Inmersión en inglés estructurado para los estudiantes de EL, que les ayuda a aprender a comprender, hablar, leer y escribir en inglés.

OCDE - ACCESS Programas para Aprendices del Idioma Inglés

Descripción General

Los objetivos comunes para los ELs en OCDE - ACCESS son:

1. ELs adquieren dominio completo del inglés lo más rápido y eficazmente posible. (20 USC 1703[f], 6893; EC 300[f]; 5 CCR 11302[a])
2. ELs cumplen con los estándares estatales para el rendimiento académico. (20 USC 1703[f], 6812, 6892; 5 CCR 11302[b]; Castañeda v. Pickard [5th Cir.1981] 648 F. 2d 989)
3. Se honra el Patrimonio Cultural (Pautas para la Adquisición y Desarrollo del Inglés como Segunda Lengua)

Todos los programas para ELs en ACCESS desarrollan conocimiento en contenido básico con el objetivo de que todos los estudiantes EL lleguen a ser competentes en los CCSS. Los programas están diseñados para satisfacer las necesidades educativas de los ELs al incluir el desarrollo del idioma inglés (ELD) y el uso de estrategias de instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE). Estas estrategias ayudan a que la instrucción del contenido sea significativa para los estudiantes que están aprendiendo tanto contenido nuevo como un nuevo idioma simultáneamente.

Descripción de los Programas de OCDE - ACCESS para Adquisición del Idioma Inglés

Debido al cambio constante en la inscripción estudiantes de ACCESS, la mayoría de nuestras familias seleccionan SEI como el programa para sus ELs. Sin embargo, es el deseo de ACCESS adaptarse a otras opciones de programas solicitados por los padres.

Inmersión estructurada en inglés (SEI) es para **estudiantes EL que no dominan el inglés de manera razonable**. Debido a que nuestros estudiantes están con nosotros por un corto período de tiempo, SEI es el único programa que ACCESS ofrece en este momento. **El objetivo de éste programa es la adquisición rápida del inglés mientras participa en la instrucción académica en inglés**. Las características de éste programa incluyen:

- La instrucción es casi toda en inglés, lo que significa que el 100% de la
- instrucción directa es en inglés.
- El español/u otros idiomas se pueden usar para aclaración, explicación y
- apoyo, según la disponibilidad, con materiales de texto disponibles en español si es necesario o si se solicita.
- Los estudiantes EL reciben el desarrollo del idioma inglés a diario. Los
- estudiantes reciben enseñanza de ELD y otras materias básicas por parte de maestros autorizados que utilizan textos y materiales suplementarios
- adoptados por el distrito. Se proporciona el desarrollo de idioma inglés integrado y designado diariamente.
- La instrucción principal se diferencia, por ejemplo, al utilizar estrategias SDAIE para ELs según su nivel de dominio del inglés.
- SEI está disponible en todas las escuelas y en todos los grados.
- La intervención se ofrece a los estudiantes que demuestren la necesidad de más apoyo en la escuela.

VII. PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE IDIOMAS

OCDE-ACCESS está comprometido con el aprendizaje y el crecimiento educativo de nuestros estudiantes. Además, creemos que OCDE-ACCESS es un gran lugar para que los estudiantes tengan éxito y prosperen. Uno de estos compromisos que brindamos a nuestros estudiantes es la opción de elección de los padres cuando se trata de Programas de Adquisición de Idiomas. Los padres o tutores pueden elegir el programa de adquisición de idiomas que mejor se adapte a su hijo. Esto se puede lograr cuando los padres o tutores de 30 estudiantes o más por escuela, y los padres o tutores de 20 estudiantes o más en cualquier nivel de grado, solicitan un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar instrucción en el idioma. Se requerirá que la escuela ofrezca dicho programa en la medida de lo posible (20 U.S.C. Sección 6312 [e] [3] [A] [viii] [III]); EC Sección 310 [a]).

Los programas de adquisición de idiomas son:

- **Programa de Inmersión Estructurada en Inglés:** Un programa de adquisición de idiomas para aprendices de inglés en donde casi toda la instrucción en el aula se proporciona en inglés, pero con un plan de estudio y una presentación diseñada para los estudiantes que están aprendiendo inglés. Al mínimo, los estudiantes reciben ELD designado y acceso a la disciplina académica apropiada para su nivel de grado usando instrucción de ELD integrado. (Presentado por ACCESS)
- **Programa de Inmersión Dual (DLI*):** También conocido como **Doble Inmersión**. Un programa de adquisición de idiomas que proporciona el aprendizaje y la instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con los objetivos de un alto logro académico, dominio del primer y segundo idioma, y comprensión intercultural. Se inicia este programa típicamente en kindergarten transicional o kindergarten (TK/K*) y continúa hasta el sexto grado.
- **Programa Bilingüe de Transición:** Un programa de adquisición de idiomas para aprendices de inglés que proporciona instrucción en inglés y el idioma materno del estudiante para la alfabetización y la instrucción académica, permitiendo que aprendices de inglés logren el dominio de inglés y el cumplimiento de las metas de logro académico adoptadas por el estado. Este programa inicia en TK/K y continúa hasta el tercer grado, momento en que los estudiantes hacen la transición a una instrucción completamente en inglés. Siguen recibiendo instrucción de ELD designado e integrado hasta reclasificar.

- **Programa Formativo Bilingüe:** Programa de adquisición de idiomas para aprendices de inglés que proporciona instrucción en inglés y el idioma materno del estudiante para la alfabetización y la instrucción académica, permitiendo que aprendices de inglés logren el dominio del idioma y el cumplimiento de las metas de logro académico del estado. Este programa comienza en TK/K y continúa con el objetivo de la alfabetización en dos idiomas para el sexto grado.
- **Programa de Idiomas de Herencia:** Programa de adquisición de idiomas para aprendices de inglés que proporciona instrucción en inglés y el idioma materno del estudiante para la alfabetización y la instrucción académica, permitiendo que los estudiantes que no hablan inglés o los estudiantes con habilidades de lectoescritura deficientes en su idioma materno logren el dominio del idioma y el cumplimiento de las metas de logro académico. Este programa está diseñado para los grados del sexto al octavo y del noveno al duodécimo.

Los padres o tutores pueden aportar información acerca de los programas de adquisición de idiomas durante la elaboración del Plan de rendición de cuentas con control local (EC Sección 52062). Si está interesado en un programa distinto a los mencionados anteriormente, comuníquese con Nicky McClure, al (714) 245-6789; o por correo electrónico a nmclure@ocde.us o con el director de la escuela de su estudiante para preguntar acerca del proceso.

VIII. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

-----Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) - (VII-EL18) -----

Los ELs reciben servicios de programas básicos y categóricos que satisfacen sus necesidades evaluadas. Cada EL recibe desarrollo del idioma inglés e instrucción de contenido básico significativo. Además, los ELs reciben servicios suplementarios que utilizan fondos categóricos para acelerar su progreso en la adquisición del inglés académico y el dominio de los CCSS. Se brindan servicios a los estudiantes EL para garantizar que:

1. Alcanzar el dominio del inglés de la manera más rápida y efectiva posible a través de un programa de desarrollo del idioma inglés basado en la investigación.
2. Tener éxito en las materias académicas básicas a través de la instrucción académica para estudiantes EL diseñada e implementada para garantizar que cumplan con los estándares de contenido y desempeño del distrito para sus respectivos niveles de grado en un período de tiempo razonable, como se espera.

ACCESS ha desarrollado e implementado un plan para monitorear y superar cualquier déficit académico en el que incurran los EL mientras adquieren inglés. Se toman medidas para superar los déficits académicos antes de que los déficits se vuelvan irreparables.

Programa de Desarrollo del Idioma Inglés

Los ELs reciben instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) apropiada para su grado y su nivel de competencia. Los ELs reciben instrucción ELD hasta que cumplen con los criterios de reclasificación.

Grados K - 5

- Tanto el Desarrollo del Idioma Inglés-(ELD) designado como el integrado se proporcionan a todos los ELs diariamente.
- El desarrollo del idioma inglés de un estudiante en el área de escuchar y hablar en los grados K-5 se evalúa una vez cada año académico utilizando el ELPAC
- Todos los maestros monitorean el progreso interino en ELD y usarán el progreso del estudiante en las tareas de la clase y iReady.

Grados 6 - 12

- Se proporciona instrucción ELD designada e integrada a todos los ELs
- El desarrollo del idioma inglés de un estudiante se evalúa en los cuatro dominios (escuchar, hablar, leer y escribir) una vez cada año académico usando ELPAC.
- Todos los maestros monitorean el progreso interino en ELD y usarán el progreso del estudiante en las tareas de la clase y iReady.
- Los aprendices del idioma inglés a largo plazo, los estudiantes que han estado en escuelas de EE. UU. durante 5 años o más sin alcanzar los criterios de reclasificación, reciben ELD diariamente. Estos estudiantes son elegibles para intervenciones estratégicas.
- Los ELs en OCDE - ACCESS recibirán instrucción diaria de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) durante su tiempo de Artes del Idioma Inglés (ELA) por parte de sus maestros de Artes del Idioma Inglés. Los maestros serán capacitados en el plan de estudios de Desarrollo del Idioma Inglés Mensual (English 3D), que incluye estrategias para impartir instrucción diaria a través de ELD integrado y designado. Los maestros harán uso de English 3D, el plan de estudios aprobado ELA/ELD adoptado, para brindar oportunidades para que los ELs participen plenamente en el plan de estudios básico de ELA, al mismo tiempo que imparten instrucción explícita del idioma de acuerdo con el nivel de dominio del idioma inglés de cada estudiante.

El apoyo de ELD para todos los ELs incluye:

- **Estrategias ELD integradas** que se implementan durante la entrega de contenido básico usando estrategias de construcción de significado (Estándares ELA), GLAD y otras estrategias ELD.
- **ELD designado** incluirá instrucción English 3D diaria.

Alcance y Secuencia Curricular de ELD

El personal de OCDE - ACCESS recibirá apoyo para la planificación de lecciones a lo largo del año escolar a través de recorridos regulares programados por la administración de la escuela, sesiones de planificación colaborativa dirigidas por Líderes de ELD o el equipo de Título III. El progreso de los estudiantes EL será monitoreado después de cada ciclo de prueba de iReady para determinar si se necesita apoyo adicional para la planificación de lecciones o desarrollo profesional.

El currículo de ELD se basa en el marco ELA/ELD de California. Esto delinea lo que los estudiantes deben saber y poder hacer al escuchar, hablar, leer y escribir en inglés en cada nivel de competencia y están organizados por grados. El documento especifica el camino lingüístico que los ELs toman hacia el dominio de los CCSS para ELA de la manera más efectiva y eficiente posible.

Evaluación del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)

Los estudiantes EL son evaluados anualmente usando el ELPAC estatal durante el período de evaluación anual. Además, el progreso provisional en la adquisición del inglés se supervisa mediante iReady.

Elementos Esenciales en la Instrucción ELD Efectiva

Estrategias y materiales basados en estándares

- Los maestros integran la instrucción de habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir apropiadas para el nivel de competencia de cada estudiante en todas las áreas de contenido.
- Los maestros tienen acceso a los materiales de instrucción de ELD proporcionados por el plan de estudios de English 3D.

Evaluación

- Los maestros analizan los trabajos de escritura, lectura y expresión oral de los estudiantes para diagnosticar y priorizar las necesidades de instrucción del estudiante.
- Todos los maestros monitorean el progreso interino en ELD utilizando el progreso del estudiante en el trabajo diario, así como las evaluaciones iReady trimestrales.

Estrategias: Apropiadas y Diferenciadas

Todos los maestros recibieron capacitación en estrategias de ELD para apoyar a los EL en el contenido básico de las materias. Los maestros brindan una instrucción apropiada de acuerdo al nivel de grado y al nivel del conocimiento del idioma:

- Realizan actividades que se centran claramente en preparar a los estudiantes para lograr con éxito un objetivo de rendimiento claro.
- Ofrecen amplia práctica y refuerzan de manera diferenciada según el nivel de desempeño del alumno.
- Realizan actividades y presentaciones adecuadas de práctica oral que son comprensibles y que contribuyen al desarrollo y crecimiento del idioma inglés.
- Imparten instrucción directa del vocabulario.
- La instrucción de gramática y convenciones es balanceada con modelos contextualizados que se enfocan en las características únicas del idioma inglés.
- Se utilizan textos informativos complejos para centrarse en el desarrollo del lenguaje académico y la comprensión.
- Hacen uso de estrategias de participación y charlas académicas estructuradas para involucrar a todos los estudiantes a pensar, participar y a usar el lenguaje académico a través del uso de pautas de oraciones diferenciadas.

Estrategias para Diferenciar la Instrucción

Los maestros diferencian la instrucción de acuerdo con el nivel de competencia de cada alumno al garantizar que:

- Cada maestro proporciona a los estudiantes la instrucción y la práctica adecuadas. También brindan trabajos en clase y tareas de acuerdo al nivel de grado y de competencia del alumno.
- Los maestros crean un entorno que alienta a los estudiantes EL a experimentar con vocabulario y estructuras en inglés cada vez más complejos de una manera solidaria y significativa.

Monitoreo y Evaluación del Progreso Estudiantil ELD

El progreso de un estudiante EL en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) se supervisa y evalúa regularmente en grupo e individualmente utilizando instrumentos estatales, evaluaciones del distrito y evaluaciones formativas del maestro. Esto incluye la implementación de la instrucción ELD apropiada y monitoreada por el distrito y los administradores de cada escuela. Los datos de las siguientes medidas de evaluación se usan para monitorear el progreso del estudiante y modificar los programas:

Pruebas a nivel estatal:

- El ELPAC es una prueba estatal que los distritos escolares deben dar a todos los estudiantes EL cómo lo requieren las secciones 313, 60810 y 60812 del Código de Educación. La prueba se usa para identificar a los nuevos estudiantes que son ELs, desde el kindergarten hasta el grado 12, monitorear su progreso en el aprendizaje del inglés y para ayudar a decidir cuándo dominan el inglés.
- ELPAC evalúa las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura para los estudiantes de kínder a 12° grado. ELPAC en todos los grados se basa en los estándares de desarrollo del idioma inglés.

Pruebas a nivel del distrito:

En ACCESS, el desarrollo del idioma inglés de un estudiante en el área de escuchar y hablar en los grados K-12 se evalúa durante el año académico utilizando iReady y otras evaluaciones de referencia generadas por el maestro.

-----Acceso a lo básico (VII-EL20) -----

ACCESS basa su contenido de nivel de grado en matemáticas, ciencias, artes del lenguaje, historia/ciencias sociales, ELD, educación física y artes visuales/ escénicas en los Estándares del Estado de California para cada área de contenido. Son desafiantes y enfocados, y reflejan las ideas y habilidades más importantes que todos los estudiantes deben alcanzar. Los estándares reflejan un amplio consenso, son equilibrados, precisos y sólidos, accesibles y útiles para el empleo y el aprendizaje permanente. Representan un nuevo énfasis, uno que se centra en el aprendizaje de calidad para todos los estudiantes.

Todos los estudiantes EL en los grados 3-8 toman el SBAC cada año. Todos los estudiantes EL de K-12 también toman las evaluaciones iReady durante todo el año en lectura/artes del lenguaje y matemáticas. Además de las evaluaciones basadas en los estándares, los maestros de los grados K-12 han desarrollado evaluaciones formativas que pueden usarse para monitorear el progreso de los estudiantes EL.

La implementación de altas expectativas permite a los estudiantes, padres, maestros, administradores y miembros de la comunidad de OCDE - ACCESS compartir expectativas comunes de lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de lograr.

Materiales del Programa Principal

Grados K-5	Grados 6-12
Artes del lenguaje (inglés) <i>Pearson California Edition Reading Street</i>	Artes del lenguaje (inglés) Houghton MifflinHarcourt Collections
Desarrollo del idioma inglés <i>English 3D</i>	Desarrollo del idioma inglés <i>English 3D</i>
Matemática <i>Houghton Mifflin Harcourt, Go Math</i>	Matemática Agile Mind
Historia/Estudios sociales <i>Pearson My World</i>	Historia/Estudios sociales <i>Savvas Realize</i>
Ciencia <i>csi Pearson Elevate Science</i>	Ciencia <i>Discovery Education</i>

Instrucción Académica

Un programa de instrucción académica apropiado para el nivel de dominio del inglés de los estudiantes proporciona acceso significativo al plan de estudios básico. La instrucción de contenido se imparte en inglés. El maestro incorpora métodos de enseñanza que son altamente efectivos para apoyar el desarrollo del EL en el dominio del idioma inglés mientras se entrega el contenido. Para cumplir con los objetivos del área de contenido y los objetivos de desarrollo del lenguaje, los maestros diferencian la instrucción usando, por ejemplo, estrategias SDAIE, transferencia de alfabetización, respuesta física total, pizarras y una variedad de estrategias de participación estudiantil.

APÉNDICE

ARTÍCULO REFERENCIADO

SECCIÓN

Estatutos de ELAC

A

Estatutos de DELAC

B

Notificación de resultados de la evaluación inicial

C

Notificación de resultados de la evaluación anual

D

Encuesta del idioma en el hogar

E

Criterios y Formulario de Reclasificación

F

Herramienta de monitoreo de progreso para RFI

G



ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN A Estatutos de ELAC



**English Language
Advisory Committee**



ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN B Estatutos de DELAC

District English Learner
Advisory Committee (DELAC)
Meeting





ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN C

Notificación de Resultados de la Evaluación Inicial



ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN D

Notificación de Resultados de la Evaluación Anual



ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN E

Encuesta de Idioma del Hogar



ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN F

Criterios y Formulario de Reclasificación



ACCESS
Stefan Bean, Ed.D. | County Superintendent

SECCIÓN G

Herramienta de Monitoreo de Progreso para RFEP
